



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC: 0002170/2019 - Convoca selección interna, cátedra de Odontología Legal

VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0002170/2019, el Profesor Titular de la Cátedra de Odontología Legal, Dr. Luis M. Hernando, solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, vacante por el cese por jubilación del Od. Víctor Zanetta;

Atento lo planteado por el Dr. Hernando, este Cuerpo autorizó en sesión del 14 de febrero de 2019, en el marco del art. 18º de la Ordenanza, la inscripción de los profesores asistentes interinos, como aspirantes al cargo, como excepción al art. 5º de la Ord. 6/15 HCD;

Como consecuencia de dicha selección, quedará un cargo de profesor asistente, dedicación simple, vacante, según lo establece el art. 3º de la Res. 379/18 HCD, cuya inscripción se realizará según lo establece el art. 6º de la Ord. 6/15 HCD;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir el cargo mencionado;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Convocar a selección interna para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Odontología Legal de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Autorizar, como excepción, la inscripción de los profesores asistentes interinos de la Cátedra como aspirantes al cargo de dedicación semiexclusiva, en el marco del art.18° de la Ord. 6/15 HCD.

ARTICULO 3°: Convocar a selección interna para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Odontología Legal de esta Facultad.

ARTICULO 4°: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dr. Luis M. Hernando

- Dra. Patricia Damiani

- Dra. Silvia Mina

ARTICULO 5°: Fijar el **día lunes 5 de abril de 2019** para la sustanciación de la selección, en la Cátedra de Odontología Legal, a partir de las 9 horas

ARTÍCULO 6°: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 18 de marzo y hasta el viernes 22 de marzo de 2019, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 7°: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MR/es